

**ACTA NÚMERO 02 (DOS), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.**

*Andrés Ferreira Mtz.*  
EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS. (OCHO) HORAS DEL DÍA 14 (CATORCE) DE ENERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 12 (DOCE) DE ENERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

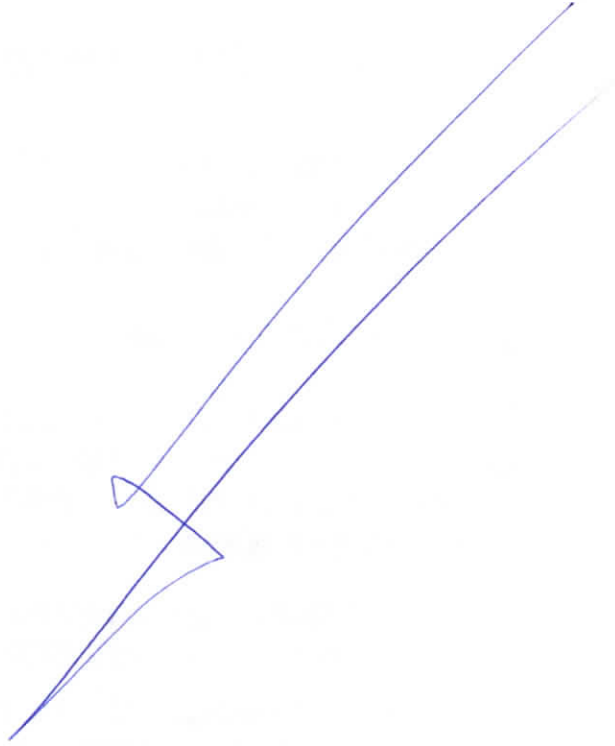
- Amorzo Calderón*
- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
  - 2.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 01 (UNO), CELEBRADA EL DÍA 11 (ONCE) DE ENERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
  - 3.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
  - 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA INSTALAR MEDIDORES DE AGUA POTABLE EN LAS TOMAS QUE SE ENCUENTRAN EN SAN ISIDRO, (COMO REFERENCIA) CARRETERA SANTA ANA MAYA – TORONJO.
  - 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA LOS GASTOS DE LA EXPO-FERIA FEBRERO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
  - 6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).
  - 7.- PRESENTACIÓN ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.
  - 8.- ASUNTOS GENERALES.
- Maria L. Gra*

Ramondo Calderon

DJ-11

Andres Ferrero MD

Manuel Sosa





**-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

**-SEGUNDO PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;**

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA EXTRAORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 01 (UNO)** DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -----

**-TERCER PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PONE A CONSIDERACIÓN SEA MODIFICADO EL ORDEN DEL DÍA PARA QUE SE ANEXE COMO PUNTO ADICIONAL Y SIGUIENDO EL ORDEN NUMÉRICO DE LA CONVOCATORIA DESPUÉS DEL NÚMERO 6 (SEIS). -----

**8.- PRESENTACIÓN ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL USO DEL RECURSO REMANENTE DEL FONDO IV 2021, YA QUE QUEDÓ PENDIENTE DE ESTABLECERSE EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, POR AUSENCIA DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

**9.- ASUNTOS GENERALES.**

UNA VEZ QUE FUE SOMETIDO LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, **ÉSTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----





**-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA INSTALAR MEDIDORES DE AGUA POTABLE EN LAS TOMAS QUE SE ENCUENTRAN EN SAN ISIDRO, (COMO REFERENCIA) CARRETERA SANTA ANA MAYA – TORONJO;**

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, EXPONE EL PROBLEMA DEL AGUA QUE SE TIENE PARA LA COMUNIDAD DEL TORONJO. DEJANDO CLARO QUE LAS FINCAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL LUGAR CONOCIDO COMO "SAN ISIDRO" SE CONECTARON A LA LÍNEA DIRECTA DEL AGUA POTABLE, POR LO CUAL, ELLOS NO SUFREN DEL SUMINISTRO DE AGUA, PERO LA COMUNIDAD DEL TORONJO SI. SE DISCUTE EL TEMA ENTRE TODO EL CONCEJO MUNICIPAL, ESTANDO DE ACUERDO QUE LA MANERA VENTAJOSA DE ALGUNAS PERSONAS DUEÑAS DE FINCAS EN "SAN ISIDRO" DE CONECTARSE DE MANERA DIRECTA A LA RED, AFECTA A TERCERAS PERSONAS, YA QUE ELLOS TIENEN CONSUMO DE AGUA EXCESIVO, POR EL HECHO DE QUE LAS FINCAS SON GRANDES, ADEMÁS DE QUE TIENE VARIEDAD DE PLANTAS EN SUS JARDINES Y ESTO CONLLEVA A UTILIZAR MÁS AGUA. EXPONE EL CONCEJO MUNICIPAL QUE ES NECESARIO LA INSTALACIÓN DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE EN ESA ZONA. EL REGIDOR PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, HACE MENCIÓN QUE ES NECESARIO REVISAR LA LÍNEA DEL AGUA POTABLE EN SU TOTALIDAD, PARA REVISAR QUIENES MÁS ESTÁN CONECTADOS A LA RED PRINCIPAL DE AGUA POTABLE DE MANERA ILEGAL, PARA REGULAR ESTE TEMA Y SE VEA BENEFICIADA LA COMUNIDAD DEL TORONJO EN SU TOTALIDAD DE LA PARTE QUE CORRESPONDE A MICHOACÁN. TOMANDO LA PALABRA LA REGIDORA ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, HACE MENCIÓN QUE SE DEBE REALIZAR UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN DEL USO DEL AGUA POTABLE EN TODO EL MUNICIPIO. -----

*Andrés Ferrera M. T.*

*Aramando Calderón*

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA INSTALACIÓN DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE EN LAS FINCAS DEL LUGAR CONOCIDO COMO "SAN ISIDRO" SERÍA LA PARTE QUE SE COMENZARÁ POR EL MOMENTO. ASÍ COMO QUIENES ESTÉN DE FORMA CLANDESTINA CONECTADOS A LA RED DE AGUA POTABLE, INVITARLOS A QUE SE REGULARICEN, Y QUE ESTE MODELO SE EJECUTE EN LA COMUNIDAD DEL TORONJO DE LA PARTE DE MICHOACÁN. ASÍ COMO EL ÁREA DE TESORERÍA Y AGUA POTABLE REVISAR TARIFAS DE CADA NEGOCIO, CASA HABITACIÓN, PARA HACER LOS COBROS NECESARIOS DE ACUERDO A SU GIRO QUE MANEJE CADA PERSONA O NEGOCIO, Y LLEVAR ACABO LAS CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN, ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL. -----

*R. J. H. Alvarado R.*

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, **Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 02-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02 (DOS). -----





**-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA LOS GASTOS DE LA EXPO-FERIA FEBRERO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS);**

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL SECRETARIO MUNICIPAL L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS Y AL REGIDOR C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ EXPONGAN EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL SECRETARIO MUNICIPAL Y HACE MENCIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, LOS AVANCES QUE SE LLEVAN EN CUESTIÓN DE LA FERIA FEBRERO 2022. POR OTRA PARTE, EL REGIDOR C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, COMENTA QUE UN PRESUPUESTO CON CIFRA CORRECTA NO SE PUEDE TENER, YA QUE SE ESTÁN NEGOCIANDO CON AGRUPACIONES Y BANDAS, TAMBIÉN SE ESTÁ REVISANDO LA CUESTIÓN DEL EQUIPO DE AUDIO, SI SERÁ PARA 18 Y 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), O BIEN SI ES DESDE EL INICIO, QUE SERÍA A PARTIR DEL DÍA 09 DE FEBRERO HASTA EL DÍA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), ESTA SEGUNDA OPCIÓN SE TRABAJARÍA CON LOS GREMIOS QUE SE ENCARGAN DE CADA DÍA DE FIESTA. -----

*Armando Calderón*

**EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR, EL PRESUPUESTO DE \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL 00/100 MN) PESOS, PARA LA REALIZACIÓN DE LA FIESTA FEBRERO 2022, HACIENDO MENCIÓN QUE NO SE PUEDE REBASAR EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, ADEMÁS DE PRESENTAR LOS GASTOS, UNA VEZ QUE FINALICE LA EXPO-FERIA FEBRERO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). -----**

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 03-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02 (DOS). -----

**-SEXTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM);**

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES EL CONTRALOR MUNICIPAL C.P. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ AYALA PARA QUE EXPONGA EL TEMA, A LO CUAL SE AUTORIZÓ SU INGRESO. TOMA LA PALABRA EL CONTRALOR MUNICIPAL, Y HACE MENCIÓN QUE DE ACUERDO AL (ARTÍCULO 79 FRACCIÓN IV Y XVIII) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE, DEBE ENTREGAR EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE DEL MES DE JULIO A DICIEMBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). COMENTANDO QUE LOS MESES DE JULIO-AGOSTO 2021 CORRESPONDEN AL CONTRALOR MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PASADA 2018-2021. POR CONSIGUIENTE, EL CONTRALOR MUNICIPAL C.P. JOSÉ ANTONIO

*[Handwritten signature]*

*Andrés Ferreira Martínez*

*Mario Calderón*

LÓPEZ AYALA HARÁ ENTREGA DE LOS 6 (SEIS) MESES QUE LA LEY MARCA, PERO ENTREGANDO DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024. -----



EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR, EL INFORME CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, QUE SERÁ PRESENTANDO ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).

ACUERDO NÚMERO 04-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02 (DOS).

*Andrés Ferrera Mtz*  
**-SÉPTIMO PUNTO: PRESENTACIÓN ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN (IMPLAN);**

*Armando Calderón*  
EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN TU TOTALIDAD, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES EL ING. FRANCISCO JAVIER CAMARENA MENDOZA SECRETARIO TÉCNICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN (IMPLAN), PARA QUE EXPONGA EL TEMA, A LO CUAL SE AUTORIZÓ SU INGRESO. TOMA LA PALABRA EL SECRETARIO TÉCNICO DEL (IMPLAN), Y PRESENTA AL PLENO LA PROPUESTA DE REGLAMENTO, PARA QUE LO ANALICEN, Y SI CONSIDERAN ESTÁ COMPLETO SE AUTORICE SU USO, O SI HAY ALGUNA MODIFICACIÓN POR PARTE DE ALGÚN MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL PODERLA REALIZAR. UNA VEZ QUE FUE REVISADO Y ANALIZADO LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL (IMPLAN) PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024, PIDE EL ING. FRANCISCO JAVIER CAMARENA MENDOZA, SEA APROBADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL. -----

**EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN (IMPLAN), PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024.**

ACUERDO NÚMERO 04.1-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02 (DOS).

*R*  
**-OCTAVO PUNTO: PRESENTACIÓN ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL USO DEL RECURSO REMANENTE DEL FONDO 4 2021, YA QUE QUEDÓ PENDIENTE DE ESTABLECERSE EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, POR AUSENCIA DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL;**

*J*  
EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN TU TOTALIDAD, PARA QUE INGRESEN A LA SALA OFICIAL DE SESIONES EL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA Y EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. BENYAIR HIQUINGARI ÁLVAREZ ORTIZ PARA QUE EXPONGAN EL TEMA, A LO CUAL SE AUTORIZÓ SU INGRESO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL, Y HACE MENCIÓN QUE EL REMANENTE DEL FONDO IV 2021, SE TOMARÁ PARA REALIZAR GASTOS CORRIENTES PARA EL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL YA QUE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) NO LLEGA PARTICIPACIÓN PARA ESTE FONDO. TAMBIÉN COMENTA QUE ESTE PUNTO NO SE PUDO TOCAR EN EL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), YA QUE ALGUNOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL SE

*Maria d. Oro*  
*[Signature]*





ENCONTRABAN FUERA DEL ESTADO E INCLUSO DEL PAÍS, POR ESE MOTIVO SE ESTÁ ABORDANDO HASTA EL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). COMENTA EL TESORERO MUNICIPAL QUE PIDE LA AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD PARA QUE LO SOBRENTE DEL REMANENTE DEL FONDO IV 2021, SE AUTORICE PARA COMPROMETERLO COMO ANTICIPO PARA UNA UNIDAD VEHICULAR PARA SEGURIDAD PÚBLICA, ESTO A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA. EN EL USO DE LA PALABRA EL LIC. BENYAIR HIQUINGARI ÁLVAREZ ORTIZ DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, HACE MENCIÓN QUE ES NECESARIO LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA LA CORPORACIÓN, YA QUE EL PARQUE CON EL QUE SE CUENTA ES MUY BAJO, Y LA DEMANDA DE LA SOCIEDAD POR TENER SEGURIDAD EN SUS COMUNIDADES, JEFATURA DE TENENCIA Y CABECERA MUNICIPAL ES MUY AMPLIA, ADEMÁS DE QUE ES UNA OBLIGACIÓN CUBRIR ESA NECESIDAD, POR LO CUAL SE PIDE AUTORIZACIÓN PARA ADQUIRIR UN VEHÍCULO. -----

*Armando Calderón*

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR, EN REMANENTE QUE SE ENCUENTRA EN EL FONDO IV 2021, PARA GASTOS QUE DEBEN REALIZARSE A EL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, YA QUE DENTRO DEL MES DE ENERO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), NO LLEGA RECURSO A DICHO FONDO. ADEMÁS DE AUTORIZAR Y COMPROMETER EL RECURSO PARA DAR ANTICIPO PARA LA COMPRA DE UN VEHÍCULO PARA EL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PIDIENDO ÚNICAMENTE QUE SE MANTENGA INFORMADO AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS. -----

ACUERDO NÚMERO 05-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02 (DOS). -----

**-NOVENO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;**

**SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02 (DOS).** -----

SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02 (DOS) DEL CONCEJO MUNICIPAL. SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DÍA 14 (CATORCE) DE ENERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).

FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----

*[Signature]*

*[Signature]*

*D. J. H.*

*Mag. J. J. J.*

*Andrés Ferrero vtz.*

*[Signature]*

*[Signature]*



*Mr. VE.CO*

**LIC. OMAR VEGA CALDERÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*Maria Guadalupe*

**L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS**  
SÍNDICO MUNICIPAL

*Armando Calderón*

**C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR**  
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,  
PROTECCIÓN ANIMAL Y  
DESARROLLO RURAL.  
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE.

*Tania Contreras*

**DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ**  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,  
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

*Maria L. Gu*

**ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO**  
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO  
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

*Andres Ferreira Martinez*

**C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ**  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, COMERCIO Y  
TRABAJO.

*Mónica López*

**ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS**  
COMISIÓN DE LA MUJER,  
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS  
EN SITUACIÓN DE  
VULNERABILIDAD.

*Ramiro Isahí*

**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ  
HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA,  
TRANSPARENCIA Y  
PROTECCIÓN DE DAOS  
PERSONALES.

*Leonardo Clemente*

**PROF. LEONARDO CLEMENTE  
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ASUNTOS  
MIGRATORIOS.

*Mario Calderón*

**L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO